

GESTIÓN  
COMUNITARIA

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i> <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i> <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
--	---	--

**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BRACITOS**

MARINELA MANZANO

MARTA LILIANA AREVALO

AUDREY TORRES TORRADO

ANA SEPULVEDA

LINDA JULIETH SALAS RAMIREZ

SAIDA BEATRIZ RINCON

CONSUELO RUEDA ABRIL

LEIDY ADRIANA OJEDA

ELOINA PEREZ RAMIREZ

Niveles De Educación Inicial Pre- Jardín, (MEIR), Preescolar, Básica Primaria Y Posprimaria

**MUNICIPIO EL TARRA**

**2025**

GESTIÓN  
COMUNITARIA

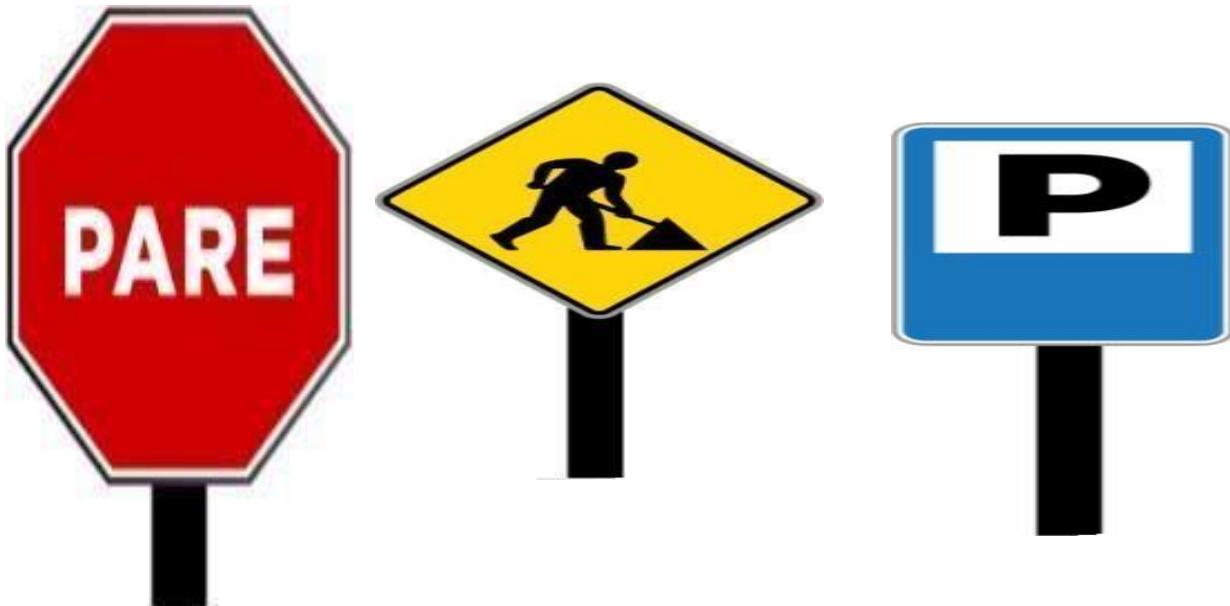
	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
--	--	--

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA



GESTIÓN  
COMUNITARIA

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
--	--	--



**GESTIÓN  
COMUNITARIA**

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i> <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i> <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
---	---	---

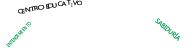
## INTRODUCCIÓN

En aras de prevenir los accidentes de tránsito y mitigar los accidentes de movilidad tanto en el plantel como fuera de él, la IER. BRACITOS implementa el proyecto de movilidad segura, con el fin de que el estudiante conozca las normas que contribuye al respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público, al desarrollo de actitudes preventivas y permanentes de conductas seguras en la vía. También se hace necesario orientar y articular acciones, programas y actividades con las áreas de conocimiento, para el fortalecimiento de la seguridad vial y prevenir los índices de accidentalidad en tránsito.

El trabajo que se desarrolle mediante la aplicación del proyecto transversal en seguridad vial en la IER. BRACITOS desde el EIR, preescolar, Básica primaria y Posprimaria.

Permitirá implementar un sistema de indicadores de gestión que faciliten monitorear y controlar continuamente las actividades que se realizaran en el desarrollo del proyecto para el beneficio de nuestros peatones.

En el Municipio de El Tarra por ser zona alejada de la capital y carece de la presencia del estado se presentan muchos accidentes de tránsito y es necesario contar con un proyecto en seguridad vial que evite estos accidentes, capacitando al estudiante como debe cuidar su cuerpo, reconocer su entorno, asumir la corresponsabilidad vial, y conocer las normas de tránsito, debido a los continuos desplazamientos que debe realizar diariamente para llegar a sus hogares o a la Institución Educativa.



# GESTIÓN COMUNITARIA



## IDENTIFICACIÓN

NOMBRE	Institución Educativa Rural Bracitos.
UBICACIÓN	Departamento de Norte de Santander, Municipio El Tarra.
DIRECCION	Asentamiento Humano Villa Esperanza
SEDES	Sede Principal Bracitos Sede 13
NATURALEZA	Mixta
CARÁCTER	Oficial
JORNADA	Mañana y tarde
CALENDARIO	A
NIVELES	Preescolar, básica primaria y post-primaria
CÓDIGO DANE	254670000445
RESOLUCION	No. 00551 de noviembre 9 de 2007

# GESTIÓN COMUNITARIA



NIT 900226691-5

TOTAL, ESTUDIANTES 529

RECTOR OSCAR TELLEZ TORRADO

## **IDENTIFICACION DEL PROBLEMA**

La Institución Educativo Rural Bracitos realizo una encuesta a toda la comunidad educativa en el que se identificó el poco conocimiento de las normas de tránsito, el mal uso de los medios de transporte, la falta de prudencia, la falta de conciencia por la integridad física, los vehículos no cuentan con la documentación que requiere las normas de tránsito. Por este motivo es necesario plantear esta situación y afianzar los conocimientos de los estudiantes debido a que siempre se presentan situaciones de movilidad donde se presentan accidentes y muchas veces pierden la vida por desconocimiento de la norma o por falta de educación y aprecio por la vida.

El diagnóstico exterior e interior de las vías cercanas al IER. BRACITOS tiene como finalidad evitar el riesgo de accidentalidad en los estudiantes y comunidad en general, debido a la alta convergencia de estudiantes a la hora de ingreso y salida durante las jornadas escolares y la inseguridad generada por la falta de cultura vial de peatones y conductores y la deficiente señalización.

Es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial despertando en los estudiantes niveles de conciencia y cultura acerca de su responsabilidad como peatones y posibles conductores.

Se busca entonces a través de este proyecto transversalidad en todo el IER, BRACITOS para mejorar la calidad de vida de los peatones, disfrutando así de los espacios públicos ejerciendo su derecho a una movilidad libre y segura; además conocer y acatar las normas de tránsito y respetar los derechos de los demás en las vías públicas, para mejorar sin duda las condiciones de seguridad vial.

**GESTIÓN  
COMUNITARIA**

	<p style="text-align: center;">República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p style="text-align: center;"><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
---	--	---

## **OBJETIVO GENERAL**

Brindar a la comunidad educativa de nuestra el I.E.R. Bracitos elementos pedagógicos básicos en educación y seguridad vial, con el fin de sensibilizarlos y concientizarlos como peatones y posibles conductores sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, que comprendan y respeten las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Capacitar a los estudiantes en las normas de tránsito y cultura ciudadana propiciando actitudes de prevención permanentes con el fin de evitar los siniestros en los alrededores de las diferentes sedes.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir el espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.
- Desarrollar programas específicos, que sensibilicen a los estudiantes como ciudadanos, sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, donde adquieran sentido de pertenencia por su municipio, respetando las normas de tránsito. Promover el liderazgo en los estudiantes como

GESTIÓN  
COMUNITARIA

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i> <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i> <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
---	--	---

agentes de tránsito que contribuyan en el cuidado y prevención de los demás estudiantes del I.E.R.

Bracitos.

- Implementar la señalización sobre seguridad y prevención vial en las veintiocho sedes del I.E.R Bracitos. ( Pare, zona escolar, velocidad mínima a 20km, zona de parqueo).

	<p style="text-align: center;">         República de Colombia          Departamento Norte de Santander          Municipio de El Tarra          Institución Educativa Rural Bracitos  <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i>  <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i>  <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i> </p>	 <b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>
---	---	---

## HORIZONTE INSTITUCIONAL

### MISIÓN

La Institución Educativa Rural Bracitos es una institución oficial, del municipio de El Tarra Norte de Santander que ofrece un servicio educativo incluyente a estudiantes de educación inicial, básica primaria, Post-primaria.

El IER Bracitos articula proyectos de primera infancia donde se promueve una educación basada en valores humanos, éticos, ambientales y saludables, encaminadas en la legislación vigente, utilizando una metodología activa e innovadora con la participación de la comunidad educativa donde se fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas.

### VISIÓN

La Institución Educativa Rural Bracitos ofrece el servicio educativo desde la primera infancia hasta la básica secundaria, contribuyendo la formación integral teniendo en cuenta las realidades del entorno; basados en la formación del ser y el desarrollo de competencias que corresponden a estándares de calidad e inclusión mediante procesos pedagógicos orientado a la excelencia e innovación que reconozcan y promuevan la autonomía del estudiante; apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional implementando y fomentando la práctica de los valores éticos y morales, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>
---	--	---

## CONCEPTUALIZACIÓN

Educación y Seguridad vial, se refiere a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. El concepto de seguridad vial, por lo tanto, supone la prevención de accidentes de tráfico con el objetivo de proteger la vida de las personas. La seguridad vial puede dividirse en primaria (o activa), secundaria (o pasiva) y terciaria. La seguridad primaria es la asistencia al conductor para evitar posibles accidentes (por ejemplo, las luces de freno y de giro). La seguridad secundaria busca minimizar las consecuencias de un accidente al momento en que éste ocurre (el airbag, el cinturón de seguridad). Por último, la seguridad terciaria intenta minimizar las consecuencias después de que ocurre el accidente (como el corte del suministro de combustible para evitar incendios). Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivó es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistemática, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados. Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública. La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública.

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	
---	--	---

## 1. FUNDAMENTO TEÓRICO

En el marco del cumplimiento del objetivo de la I.E. y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la MS a su PEI, considerando los siguientes principios: Presentamos el significado de algunos de los términos que se van a trabajar dentro de la estructuración de los planes estratégicos de seguridad vial.

### Seguridad vial

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

### Seguridad activa

Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

### Seguridad pasiva

Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

### Accidente de tránsito

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la Vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).

### Riesgo

Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>
---	--	---

### Amenaza

Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.

### Vulnerabilidad

Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

### Peatón

Persona que transita a pie por una vía (CNTI, 2002).

**Pasajero** Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público (CNTI, 2002).

### Conductor

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTI, 2002).

### SOAT

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.

	<p><b>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</b></p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
---	---	---

## COMPETENCIAS

Las competencias permitirán a los estudiantes adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes desde el ámbito escolar, para una óptima seguridad vial.

- Aspectos constitutivos de la movilidad : El tránsito, el transporte, el tráfico, la seguridad vial y el espacio público.

### La comprensión del entorno

Apropiación total de las condiciones del espacio público, de la forma como se configura, se usa y se puede aprovechar, así como de los factores condicionantes del mismo.



### Movilidad idónea según modo de transporte

Esta competencia desarrolla saberes que tienen que ver con la comprensión de los diferentes modos que existen para transitar, de las rutas que le son propias, de las reglas para la utilización de estos medios, del comportamiento y accesibilidad en ellos.

### Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad

Esta competencia se refiere a los mecanismos y factores que permiten proteger la vida y en general la integridad de las personas al momento de transitar.

### Asumir la regulación

Resalta la importancia de respetar las normas de movilidad de forma autónoma y asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

### Corresponsabilidad vial

En esta competencia se han delimitado los factores que puedan disminuir los comportamientos agresivos típicos de la oportunismo, la intolerancia y la territorialidad.

*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	<p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
--	--	---------------------------------------

## ÁMBITOS CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA CURRICULAR

### ¿Conoces los 4 tipos de señales de tránsito?

A continuación, te enseñamos cuales son:

#### 1. Señales de información

**Señales Informativas**

su papel es proporcionar información, sobre los servicios y lugares que nos vamos a encontrar en el camino.

PUESTO SANITARIO	PUESTO TELEFÓNICO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TELEFÉRICO	SERVICIO MECÁNICO
BALNEARIO (balneario)	BALNEARIO (playa)	LUGAR DE RECREACIÓN Y DESCANSO	HOTEL	BAR

Primero, empezamos con las señales informativas, este tipo de señal es la informativa, se encarga de indicarnos que servicios encontraremos en la carretera, como restaurantes, teléfonos, hoteles entre otros. Son de fondo azul, con texto blanco y símbolos negros.

#### 2. Señales reglamentarias

De segundo nos encontramos con las señales reglamentarias, como su nombre lo indica, tiene como objetivo mostrarnos las prohibiciones y límites que hay en el camino, infringir una de estas señales puede conllevar una sanción. Son geométricas con borde rojo, fondo blanco y letra negra.

**Señales Reglamentarias**

Tienen como objetivo mostrar los límites y prohibiciones que hay en el camino

SR-01 PARE	SR-02 CEDA EL PASO	SR-03 SIGA DE FRONTE	SR-04 NO PASE
SR-05 DIRECCIÓN DERECHA SOLAMENTE	SR-06 RETORNO CIRCULAR A LA DERECHA	SR-07 DIRECCIÓN DERECHA SOLAMENTE	SR-08 PROHIBICIÓN CIRCULAR A LA DERECHA

Desliza >>

*"Educamos para la vida"*  
*I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
---	--	---

### 3. Señales preventivas



Así como, las señales reglamentarias, estas también son importantes, ya que, su función es mostrarnos los posibles riesgos que encontraremos el recorrido. Esta señal es de color amarillo con símbolos y letras negras.

### 4. Señales transitorias

Finalmente, tenemos las señales transitorias, las cuales están encargadas de informar los cambios en las vías, ya sea por intervenciones en las mismas, nuevas construcciones o cierres temporales. Las encontramos de color naranja con símbolos y letras negras.

	<p style="text-align: center;">         República de Colombia          Departamento Norte de Santander          Municipio de El Tarra          Institución Educativa Rural Bracitos  <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i>  <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i>  <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i> </p>	
---	---	---

## ÁMBITOS CONCEPTUALES Y TRANSVERSALIDAD

Los docentes trabajarán de acuerdo a la competencia que está diseñada para cada periodo, teniendo en cuenta la meta y los indicadores con sus respectivos temas. Es importante resaltar que la transversalidad del Proyecto de Movilidad Segura se enfatiza en las áreas:

- **Matemáticas** con la aplicación de la estadística descriptiva y las matemáticas.
- **Ciencias Sociales** con los principios y conceptos básicos de movilidad segura.
- **Tecnología e Informática** mediante la aplicación de las herramientas tecnológicas a través del uso de las TIC para realizar las diferentes actividades pedagógicas que el estudiante requiera.
- **Lengua Castellana**, mediante la interpretación de cada una de las señales de tránsito, de la seguridad vial, las normas que debe cumplir; también en la producción de textos relativos al tema tratado.
- **Ciencias Naturales y Ética y Valores**, cuando se traten temas relacionados con los recursos naturales y el valor del respeto a las normas que debe tener cada peatón o conductor al desplazarse.

Finalmente, lo que se busca en este proyecto es que cada una de las áreas cumpla la ejecución de dicho proyecto

### 1.1 MARCO CONCEPTUAL

*"Educamos para la vida"*  
*I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<b>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</b> <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i>	 <b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>
---	--	---

## PLAN DE ACCIÓN

ACCION		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
1	Difusión y socialización del Plan de Movilidad Escolar a toda la comunidad educativa	Primer semana institucional.	Primer Período	Gestión Comunitaria	Desarrollo de las actividades, fotografías, entrega del proyecto para subir al drive.
2	Sensibilización y capacitación a docentes sobre temas relacionados con la movilidad segura y educación vial	Primer semana institucional.	Primer Período	Gestión Comunitaria	Desarrollo de las actividades, fotografías, entrega del producto de la actividad. (Carteleras, dibujos, sopas de letras) lo que escojan para trabajar.
3	Capacitación y Sensibilización a niños, niñas, adolescentes, frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de PEATON.	Primer semana institucional.	Segundo Período	Docentes Titulares	Desarrollo de los talleres, fotografías, entrega del producto de la actividad. (Carteleras, dibujos, sopas de letras) lo que escojan para trabajar.
4	Capacitación y Sensibilización a niños, niñas, adolescentes, frente a comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía en calidad de ACOMPAÑANTE DE MOTOCICLETA Y/O CONDUCTOR DE MOTOCICLETA	Primer semana institucional.	Segundo Período	Docentes Titulares	Desarrollo de los talleres, fotografías, entrega del producto de la actividad. (Carteleras, dibujos, sopas de letras) lo que escojan para trabajar.
5	Señalización con las siguientes especificaciones, (realizada en madera, con pintura a base de aceite con medidas de 50x50cm en palo de 1,30 mts), se distribuirá el trabajo por grados, para que cada uno entregue una señal; que se ubicará estratégicamente alrededor de la institución.	Primer semana institucional.	Tercer Período	Docentes Titulares Padres de Familia Estudiantes	Desarrollo de las actividades, fotografías, entrega del producto de la actividad.

Recursos audiovisuales:

Transición: <https://www.youtube.com/watch?v=2nejR3ys82s> (Peatones)

<https://www.youtube.com/watch?v=WtgZN4dH6uc> (Normas de circulación)

Primero: <https://www.youtube.com/watch?v=M4LRrv53btU> (Normas de seguridad vial)  
<https://www.youtube.com/watch?v=O3DDx53GEFE> (Normas de seguridad)

Segundo: <https://www.youtube.com/watch?v=O3DDx53GEFE> (Normas de seguridad)  
<https://www.youtube.com/watch?v=L-XN2xxyHoU> (Normas de seguridad)

Tercero: <https://www.youtube.com/watch?v=rnb0fkpeOao&t=46s> (Normas de seguridad)  
<https://www.youtube.com/watch?v=fCSsUTZtzkk> (Seguridad vial)

Cuarto: [https://www.youtube.com/watch?v=vu5iM\\_juP08](https://www.youtube.com/watch?v=vu5iM_juP08) (Cuento señales de tránsito)

*"Educamos para la vida"*

*J.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<p style="text-align: center;">         República de Colombia          Departamento Norte de Santander          Municipio de El Tarra          Institución Educativa Rural Bracitos  <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i>  <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i>  <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i> </p>	
---	---	---

- Quinto: <https://www.youtube.com/watch?v=eh6lbCuTg5g> ( Señales de tránsito)  
<https://www.youtube.com/watch?v=AsnheSpBpwI> (Señales de tránsito)  
<https://www.youtube.com/watch?v=yb7lYnkRWJo> (Señales de tránsito)
- Sexto y Séptimo: <https://www.youtube.com/watch?v=-sWnoPUrAJY> (Factores de educación vial)  
<https://www.youtube.com/watch?v=WIOZDHwZks8> (Señales de transito)

## ACTIVIDAD DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SEGURA PRIMARIA

### PRIMER PERÍODO

#### TEMA:

Adquiere un significativo respeto, salvaguardar y orgullo.



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



Coloreo la imagen.

## CUANDO VOY EN BICI SOY .....



Y TENGO QUE LLEVAR CASCO  
Y RESPETAR LAS SEÑALES



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



## ¡SIGAMOS APRENDIENDO! SEGURIDAD VIAL



Escribe y completa las oraciones.



- Debo respetar los



- Cruzar la calle por las

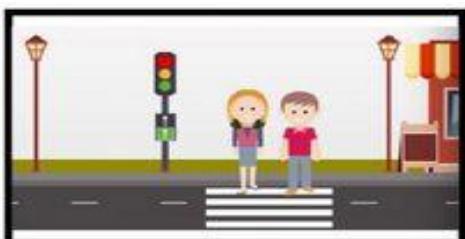


- Indica que los conductores deben sus vehículos.



Selecciona la imagen .

¿Cuál es la acción correcta que debemos realizar?





República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



Miss Semira

## Seguridad vial

1.- Escribe V si es verdadero y F si es falso:

Las señales de tránsito sirven para decorar las calles.

Las señales de tránsito nos ayudan a organizar el tráfico de vehículos.

Es importante respetar las señales de tránsito para evitar accidentes.

Los peatones no deben conocer las señales de tránsito.

2.- Observa algunas señales de tránsito y escribe a qué grupo pertenece:





República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



M	O	T	E	F	E	T	R	E	M
B	I	C	I	C	L	E	T	A	T
H	B	A	R	C	O	T	R	E	N
J	N	C	A	M	I	N	H	Ã	O
S	U	B	N	A	R	N	O	U	E
C	A	T	E	B	A	L	Ã	O	E
L	I	Ô	N	I	B	U	S	C	O
T	S	U	B	M	A	R	I	N	O
M	J	N	C	A	R	R	O	A	M
A	V	I	Ã	O	P	M	O	T	O





República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



Identifico los medios de transporte

Escribe el nombre correcto de cada medio de transporte.

facebook.com/materialeseducativoshappykids

"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra



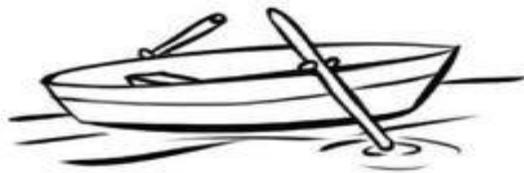
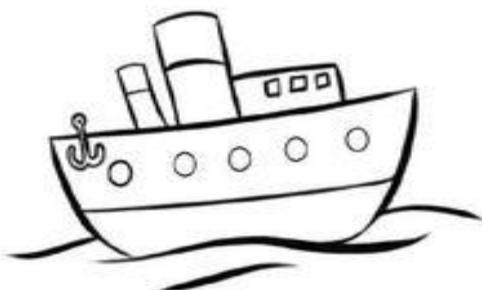
República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

#### ACTIVIDAD 5

- COLOREA DE AZUL LOS MEDIOS DE TRANSPORTE MARINOS
- COLOREA DE ROJO LOS MEDIOS DE TRASNPORTE TERRESTRES
- COLOREA DE VERDE LOS MEDIOS DE TRASNPORTE AÉREOS





República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*

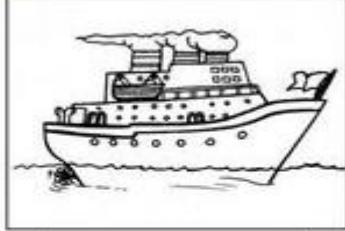
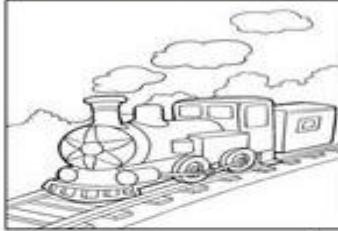


GESTIÓN  
COMUNITARIA

Reconozco los medios para mi necesidad

## TEMA: LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

1.-Escribe el nombre de los siguientes Medios de Transporte.



2.-Une cada Medio de Transporte con su clase.

HELICÓPTERO +

+ ACUÁTICO

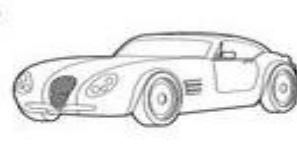
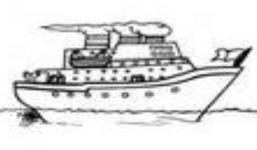
CANOA +

+ TERRESTRE

ÓMNIBUS+

+ AÉREO

3.-Observa y clasifica los siguientes Medios de Transporte.



TERRESTRE	ACUÁTICO	AÉREO

	<b>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</b> <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i>	 <b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>
---	--	---

**TEMA:** identifica los mecanismo y factores que permiten proteger la vida y en general la integridad de las personas al momento de transitar.

# Conozca Señales de Tránsito

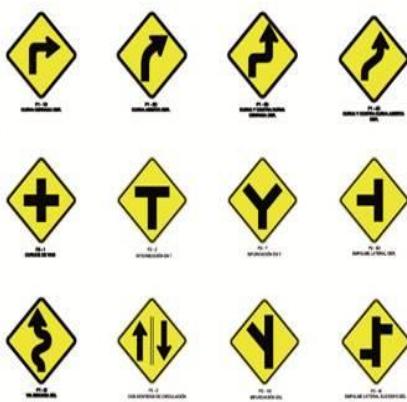
## Señales de Reglamentación

Indican la existencia de prohibiciones, restricciones en el uso de caminos, son generalmente rectángulos de fondo blanco, símbolo negro debajo en un círculo rojo, también tiene fondo negro y letras blancas.



## Señales de Prevención

Tienen por objeto advertir la existencia de un peligro y la naturaleza de este. Tienen las siguientes características: Fondo amarillo con símbolos de color negro. Forma cuadrangular.



## Señales de Información

Tienen por objeto guiar al conductor en el curso de su viaje y proporcionarle cualquier indicación de interés para él, tienen los letreros de color blanco sobre fondo azul.



Las señales de tránsito son indispensables para la convivencia en la vía pública, conocerlas es un deber que tiene cada ciudadano. Si todos conocieramos las señales viales los accidentes de tránsito disminuirían notablemente y se salvarían vidas.



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

**ACTIVIDAD:** Escribe V, si la afirmación es verdadera. F si es falsa.

1.  Las señales de tránsito sirven para decorar las calles.
2.  Las señales de tránsito nos ayudan a organizar el tráfico de vehículos.
3.  Es importante respetar las señales de tránsito para evitar accidentes.
4.  Los peatones no deben conocer las señales de tránsito.

2. observa algunas señales de tránsito y escriba a que grupo pertenece.



Reglamentarias



PARE



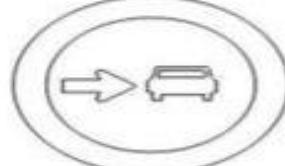
CURVA  
CERRADA A  
LA DERECHA



HOSPITAL



MANTENGA SU  
DERECHA



Anexo 30

*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	<p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
--	--	---------------------------------------

## TEMA:

Comprende el riesgo que tiene el no usar las normas de transito



*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

Trabaja de acuerdo lo que indique la ficha.

## MI AMIGO EL SEMÁFORO

Pega plastilina como corresponde.

Nini

Rojo  
PARE

Amarillo  
ESPERE

Verde  
PASE

Nombre \_\_\_\_\_

"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra

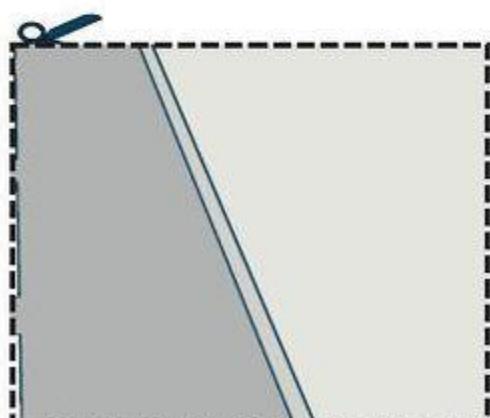
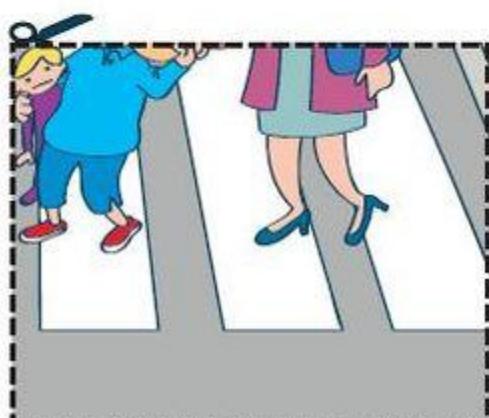
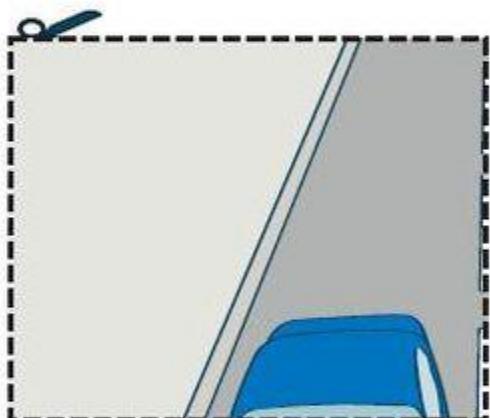
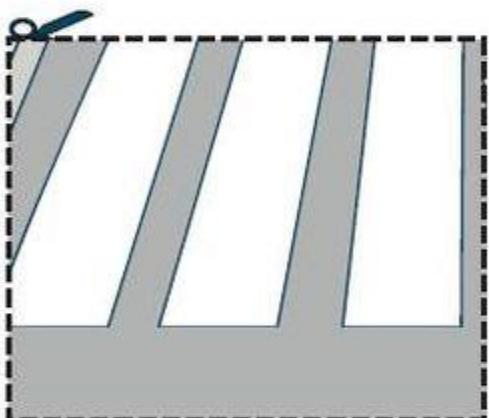
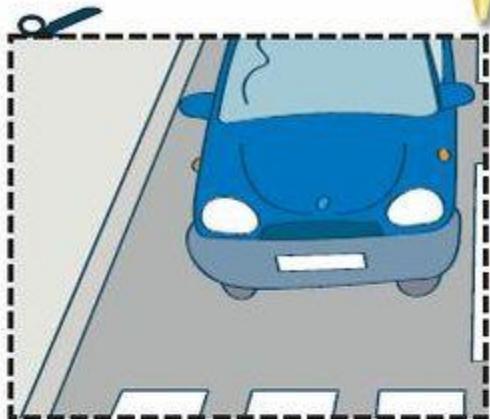


República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

Recorta y monta el puzzle.



*Laducamos para la vida*

*I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

## Señales de Tránsito

Une con una línea, la imagen con el significado correcto.

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
|  | ● Prohibido estacionarse         |
|  | ● Cruce de peatones              |
|  | ● No entre                       |
|  | ● Prohibido girar en U           |
|  | ● Ceda el paso                   |
|  | ● Pare                           |
|  | ● Prohibido girar a la izquierda |
|  | ● Zona escolar                   |
|  | ● Tránsito en ambas direcciones  |
|  | ● Prohibido circular bicicletas  |
|  | ● Discapacitados                 |

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	<p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
--	--	---------------------------------------

Recorta las señales y arma tus propios peatones



*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

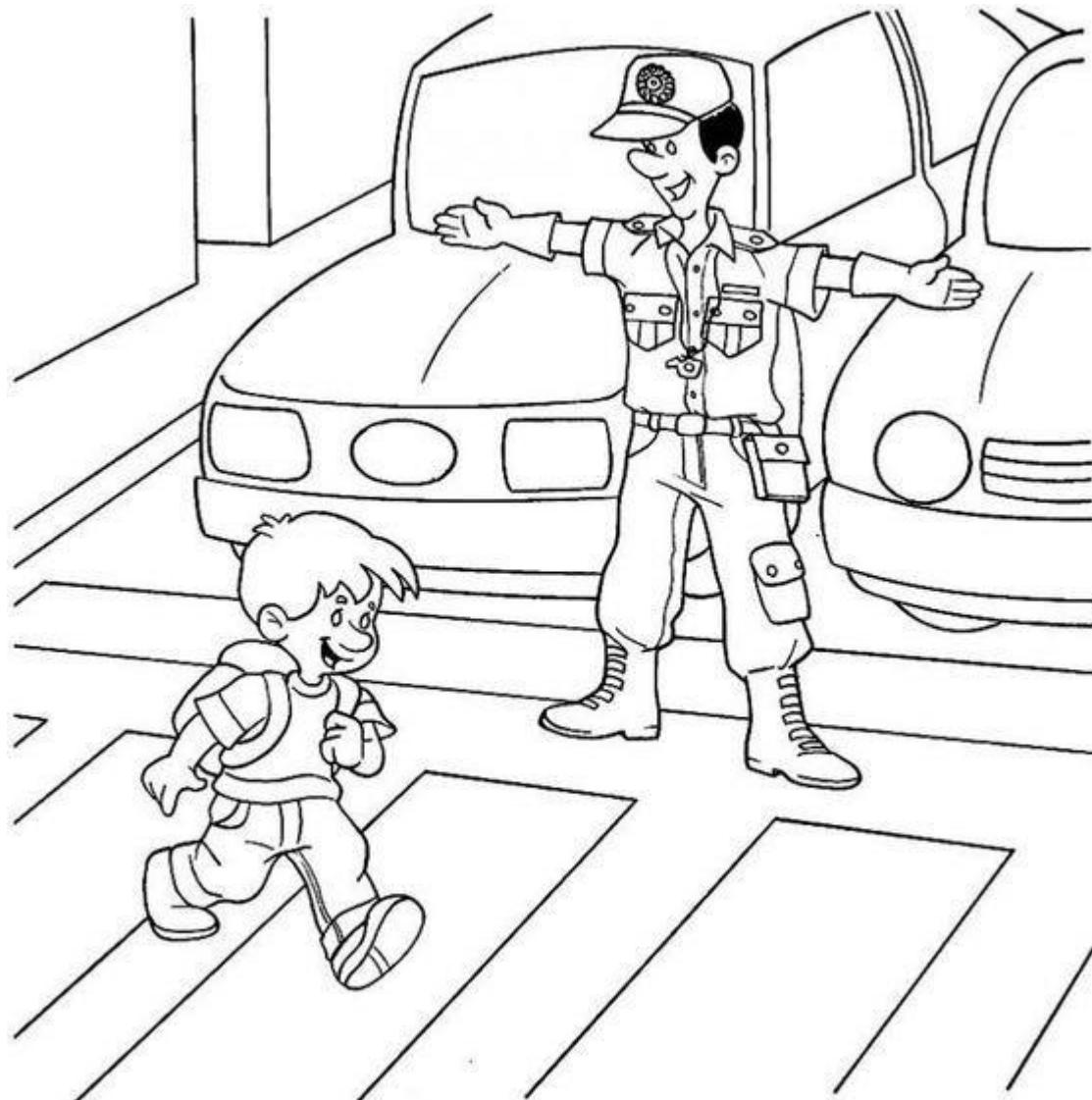


República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

Colorea la imagen



*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



TEMA:

Asumir de forma autónomo el respeto a las normas de tránsitos



APRENDE A RESPETAR ESTAS SEÑALES  
DE TRÁFICO

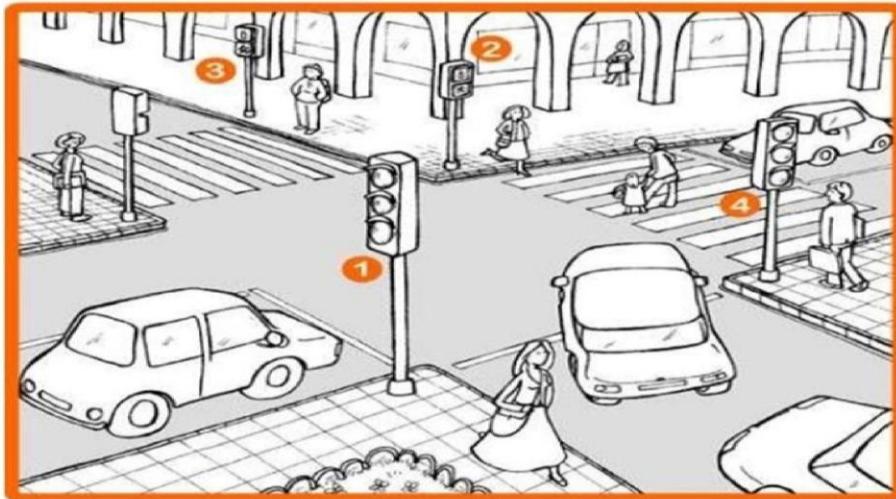
*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA



Colorea del color que le corresponda a cada elemento:

- El semáforo número 1 para que se detengan los vehículos y no puedan pasar
- El semáforo número 2 para que los peatones puedan cruzar, pero antes tienen que mirar a los lados y ver que todos los vehículos están parados
- El semáforo número 3 para que los peatones no puedan cruzar
- El semáforo número 4 para que los vehículos circulen despacio y tengan cuidado.
- Colorea la acera de azul.
- Colorea la calzada de gris.
- Colorea el paso de peatones o paso de cebra de amarillo.
- Colorea a los peatones de rosa.
- Colorea a los vehículos de marrón.

Colorea siguiendo las indicaciones



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

COLOREA



*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
---	--	---

TEMA:

Compartimiento y conducta, con el uso de las normas de transito

## Seguridad para peatones

- 1.- Personas ancianas, discapacitados y niños, deben andar en la calle acompañada de un adulto, si andan solos, ¡Ayúdale a cruzar la calle!
- 2.- Niños de 9 años o menos deben cruzar la calle agarrados de la mano de su acompañante, ya que pueden correr de manera intempestiva hacia la calle, porque no saben interpretar el peligro.
- 3.- Nunca cruce en una curva ni cerca de ella. Tampoco lo haga en zonas donde no pueda ver bien si viene un vehículo. Por muy solitario que sea el camino busque un sitio con visibilidad, PARE, MIRE, ESCUCHE Y CRUCE.
- 4.- Nunca salga de manera intempestiva de entre dos vehículo estacionados para cruzar la calle, mejor cruce por las esquinas o pasos peatonales.



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



## LA CONDUCCIÓN DE BICICLETAS

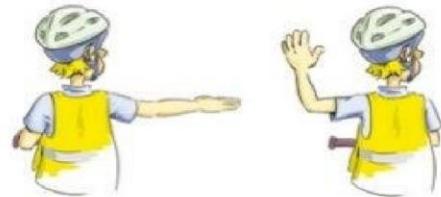
### □ MANIOBRAS

#### □ Giro a la derecha

Para efectuarlo, nos situaremos lo más cerca posible del borde derecho de la calzada, moderando la velocidad y asegurándonos de que se puede realizar el giro.



Señalizaremos esta maniobra con el brazo, izquierdo, doblándolo hacia arriba con la palma de la mano extendida o, con el brazo derecho, en posición horizontal con la palma de la mano extendida hacia abajo.



#### □ Giro a la izquierda

**Si la vía es de sentido único:** Hay que situarse, lo más cerca posible al borde izquierdo de la calzada y señalizar con suficiente tiempo la maniobra.



**Si la vía es de doble sentido:** Hay que ceñirse a la marca longitudinal de separación o mediana y si ésta no existiese al eje de la calzada, sin invadir la zona destinada al sentido contrario, señalizando con tiempo.

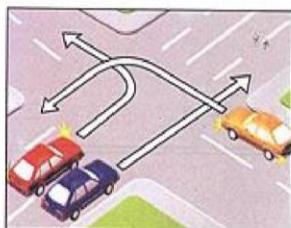


República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

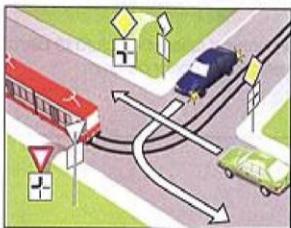
7



Care din cele două autoturisme trebuie să acorde prioritate autoturismului galben?

- a - numai autoturismul roșu;
- b - ambele autoturisme;
- c - numai autoturismul albastru;

8



Care este ordinea de trecere a celor trei autovehicule ojunse simultan în intersecția din imagine?

- a - tramvaiul, autoturismul albastru și autoturismul verde;
- b - autoturismul albastru, autoturismul verde și tramvaiul;
- c - autoturismul albastru, tramvaiul și autoturismul verde.

9



Analizați situația din imaginea alăturată și precizați cine are prioritate de trecere?

- a - autobuzul și autoturismul;
- b - motocicleta și autobuzul;
- c - numai autobuzul.

10



Ce obligații are conducătorul autoturismului galben din imaginea alăturată?

- a - să acorde prioritate de trecere tractorului;
- b - să reducă viteza
- c - nu are nici o obligație.

11



După o prealabilă asigurare și semnalizare, vă puteți angaja în depășirea autovehiculelor din imagine care circulă în fața dvs.?

- a - nu, deoarece în astfel de condiții nu puteți depăși succesiv două autovehicule;
- b - da, deoarece din sens opus nu circulă alte vehicule;
- c - nu, deoarece marcajul longitudinal axial vă interzice acest lucru.

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
---	--	---

## TEMA:

**Identifica las normas de comportamiento al utilizar espacios públicos y los espacios privados abiertos a los públicos y la forma de actuar en eventos espacios de tránsitos.**

## Normas de comportamientos

Las normas de comportamiento permiten un ambiente más armónico entre todos los niños donde el respeto es la base de la comunicación y la interacción y la empatía son dos pilares fundamentales.

## Reglas generales y educación de tránsito

Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

## Peatones

El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo.

## Prohibición a los peatones

Los peatones no podrán:

*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

	<p style="text-align: center;">         República de Colombia          Departamento Norte de Santander          Municipio de El Tarra          Institución Educativa Rural Bracitos  <i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.</i>  <i>Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.</i>  <i>Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i> </p>	 <b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>
---	---	---

- Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.
- Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.
- Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre el guardavía del ferrocarril.
- Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido.
- Remolcarse de vehículos en movimiento.
- Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.
- Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.
- Ocupar la zona de seguridad y protección de la vía férrea, la cual se establece a una distancia no menor de doce (12) metros a lado y lado del eje de la vía férrea.
- Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.
- Transitar por los túneles, puentes y viaductos de las vías férreas.





República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos

Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2007 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445



GESTIÓN  
COMUNITARIA



"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de*



### NORMAS DEL TRÁNSITO

Es importante conocer las normas de seguridad en la vía pública y respetarlas para evitar accidentes.

Las señales del tránsito organizan el movimiento de los vehículos y las personas en la calle para desplazarse de forma segura y ordenada.

Además, existen instituciones y servicios que ayudan a las personas en caso de accidentes, como Bomberos, Carabineros y hospitales.

Hay tres tipos de señales del tránsito:

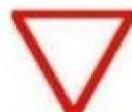
1-. Reglamentarias u obligación: que nos mandan o prohíben acciones.



Prohibido estacionarse



Pare o detenerse



Ceda el paso

2-. Peligro o precaución: Advierten que se acerca un peligro.



Cruce ferroviario



Escuela o niños cerca

3-. Informativas o de información: me informan que hay algo cerca.



Estación de bencina



Hospital



Aeropuerto

*"Educamos para la vida"*

*J.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*

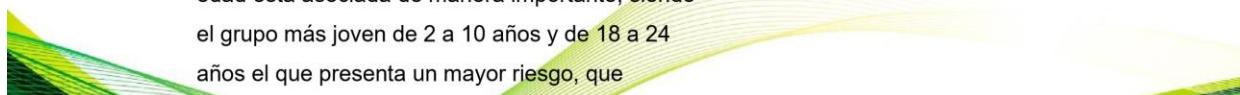
	<p style="text-align: center;">República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p style="text-align: center;"><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
---	--	---

- **Agente de Tránsito.**- es el funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de **tránsito** y transporte en cada uno de los entes territoriales.



### GRUPOS DE MAYOR RIESGO

Los niños y las personas de avanzada edad en su condición de peatones son, en las ciudades el grupo de mayor riesgo de accidentalidad, pues, la edad está asociada de manera importante, siendo el grupo más joven de 2 a 10 años y de 18 a 24 años el que presenta un mayor riesgo, que





República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



disminuye paulatinamente conforme aumenta la edad hasta la década de 55 a 64 años, para aumentar después moderadamente, a estos le siguen los conductores de ciclomotores y motocicletas a la hora de sufrir un accidente de tránsito.



El uso de las vías públicas está consagrado como derecho de todas las personas, es por esto, que para hacer posible la

Convivencia de los

usuarios, peatones y conductores, se han dictado normas que rigen el comportamiento de cada uno.

➤ RESPONDO:

Uno con la que corresponde:

*"Educamos para la vida"  
I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra*



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



GESTIÓN  
COMUNITARIA

# Señales de Tránsito

1) Une las señales con su significado:



● Camino Sinuoso



● Prohibido Estacionar



● Hombres Trabajando



● Prohibido Girar en U



● Playa



● Lugar seguro en caso  
de desastre natural



● Mantenga su Derecha



● Zona Escolar



● Hospital



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de*



	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Proyección de piedras. B. Zona de derrumbe. C. Calzada resbaladiza.
	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Camino sinuoso. B. Calzada resbaladiza. C. Curva y contracurva.
	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Zona de derrumbe. B. Calzada resbaladiza. C. Proyección de piedras.
	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Cruce de peatones. B. Peatones a la izquierda. C. Prohibición de circular.
	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Curva cerrada. B. Curva (común). C. Calzada resbaladiza.
	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Puesto de control. B. Contramano. C. No avanzar.
	Determine qué indica la señal que a continuación se presenta:  A. Túnel. B. Puente angosto. C. Altura mínima.

	<p>República de Colombia Departamento Norte de Santander Municipio de El Tarra Institución Educativa Rural Bracitos</p> <p><i>Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189. Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007. Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445</i></p>	 <p><b>GESTIÓN COMUNITARIA</b></p>
---	--	---

Encuentra en las siguientes palabras en sopa de letras:

- ✓ Transito
- ✓ Transporte
- ✓ Movilidad
- ✓ Peatón
- ✓ Seguridad
- ✓ Señales
- ✓ Cebra
- ✓ Semáforo
- ✓ Educación
- ✓ Vial
- ✓ Prevención
- ✓ Señalización
- ✓ Espacio publico



República de Colombia  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de El Tarra  
Institución Educativa Rural Bracitos  
*Decreto de creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189.  
Decreto de modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225. Lic. de  
funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 00551 de 9 de noviembre de 2007.  
Art. 3 Decreto de reorganización institucional de la oferta educativa N° 002665 del 14 de  
nov. De 2023 NIT: 900226691-5 DANE: 254670000445*



# SOPA

## DE LETRAS

S	E	M	A	F	O	R	O	E	F	R	Q	X	S	E
E	J	X	M	O	V	I	L	I	D	A	D	W	E	R
Ñ	I	S	T	I	T	T	D	D	T	H	G	F	G	G
A	P	E	A	T	O	N	E	D	X	E	D	X	U	D
L	L	L	D	L	D	E	M	A	F	O	R	O	R	J
I	P	A	X	P	D	T	D	N	S	F	E	R	I	G
Z	S	Ñ	S	T	S	R	F	O	O	P	Y	F	D	T
A	E	E	D	U	C	A	C	I	O	N	V	I	A	L
C	G	S	Z	E	Z	N	T	C	R	T	B	F	D	O
I	U	T	F	M	F	S	Y	N	T	Y	K	Y	S	P
O	R	E	T	W	A	I	C	E	B	R	A	T	E	G
N	I	E	Q	T	Q	T	J	V	A	T	O	N	L	F
E	D	D	U	P	U	O	H	E	X	H	Á	N	A	D
M	T	R	A	N	S	P	O	R	T	E	A	N	Ñ	S
A	E	S	P	A	C	I	O	P	U	B	L	I	C	O



"Educamos para la vida"

I.E.R. Bracitos, Municipio de El Tarra